



FIRMADO POR

MARIA CARMEN RUANO ALMENDROS
Secretaría del Tribunal
15/11/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Cultura

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL/A DE IMPRENTA, DE NATURALEZA LABORAL, INCLUIDA EN LA OEP DEL AÑO 2022, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

ANUNCIO

Realizada la valoración provisional de méritos alegados en el autobaremo presentado por los tres aspirantes admitidos en el proceso selectivo de una plaza de Oficial/a de Imprenta del Ayuntamiento de Almansa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.3 de las bases generales que regulan este procedimiento que establece que para superar el proceso será necesaria una puntuación mínima de 50 puntos, el Tribunal Calificador fija como nota de corte para pasar a la fase de acreditación de méritos estos 50 puntos (artículo 8.2 bases generales) y acuerda publicar el listado provisional con la puntuación del aspirante que supera, según el autobaremo presentado, esta puntuación:

- José Jerónimo Pérez Cuenca.
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos

El aspirante dispondrá de un plazo de 5 días naturales contados a partir del día siguiente a dicha publicación (del 16 al 20 de noviembre), para aportar fotocopia de todos aquellos documentos acreditativos de los méritos consignados en el autobaremo presentados junto con la solicitud de participación en el proceso selectivo. Es obligatorio presentar esta documentación en este momento para que se pueda comprobar este autobaremo, independientemente de que se presentara junto a la instancia de participación, ya que así figura en las bases de la convocatoria y este es el momento procedimental oportuno, y no cuando se presentó la instancia.

Almansa, a 15 de noviembre de 2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
15/11/2023



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC FATD RNH7 WZZL 7N7K

Valoración provisional del proceso selectivo de una plaza de Oficial/a de Imprenta Estabilización - SEFYCU 4596146

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1